

Ana Bertha Santoyo Díaz

De: Ana Bertha Santoyo Díaz <asantoyo@conafor.gob.mx>
Enviado el: lunes, 22 de noviembre de 2021 01:05 p. m.
Para: 'sergio.graf@jalisco.gob.mx'; 'juan.llamas@jalisco.gob.mx'; 'karen.rodriguez@jalisco.gob.mx'; 'miguel.valles@jalisco.gob.mx'; 'alberto.jimenez@jalisco.gob.mx'; 'gerencia@fiprodefo.gob.mx'; 'bosques@fiprodefo.gob.mx'; 'martha.gutierrez@profepa.gob.mx'; 'hreyes@conanp.gob.mx'; 'cgallegos@conanp.gob.mx'; 'union.asoc.silvi.jal@hotmail.com'; 'agustin.gallegos@academicos.udg.mx'; 'arnoldouribe2@gmail.com'; 'asanches_r@hotmail.com'; 'diazchema75@hotmail.com'; 'jose.murillo@jalisco.gob.mx'; 'Alina Zulema Flores Guerrero'; 'hugo.ramos@jalisco.gob.mx'; 'delegado@jalisco.semarnat.gob.mx'; 'fguitronst@yahoo.com'; 'cprnso.incendios@gmail.com'; 'silviculturadelsur@hotmail.com'; 'lfmanzur@hotmail.com'; 'direccion.clusterforestal@gmail.com'; 'colegioingenierosforestalesjal@gmail.com'; 'fidejimemora@outlook.com'; 'maderaoccte@gmail.com'; 'direccion.occte@gmail.com'; 'Ana Lucia Camacho Sevilla'; 'mosa37@yahoo.com.mx'; 'Joaquin David Saldana Herrera'; 'antonio.mora@academicos.udg.mx'; 'JOSE DAVID GARCIA RAMIREZ'; 'absantoyo@hotmail.com'; 'Alina Zulema Flores Guerrero'; 'ananigromante@gmail.com'
CC: 'ARMANDO ROMERO BARAJAS'
Asunto: RE: CONVOCATORIA A DECIMA SESION ORDINARIA DEL COFORE
Datos adjuntos: Orden del Dia COFORE 25 11 2021.docx

Buen día integrantes del Consejo Forestal Estatal

Por indicaciones del Ing. Joaquín David Saldaña Herrera, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de Jalisco, y Secretario Técnico del Consejo Forestal Estatal y en seguimiento a la sesión de Consejo de día 28 de octubre del presente año, se les hace una cordial invitación para la Onceava Sesión Ordinaria bajo el orden del día que se adjunta al presente, **la cual se llevará a cabo presencialmente, según acuerdo del Consejo**, a las 11:00 del día 25 de noviembre del presente año. La cita es en Av. Parres Arias No 744, Colonia Bosques del Centinela, Zapopan, Jal. C.P. 45187.

Sin embargo, también puede ser virtual mediante el siguiente link si a alguien se le dificulta presencialmente:

Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Forestal Estatal de Jalisco

Organizado por COMISION NACIONAL FORESTAL

<https://conafor2.webex.com/conafor2/j.php?MTID=mff1a12452177fa81662baec0e2450e98>

jueves, 25 nov., 2021 11:00 | 3 horas | (UTC-06:00) Guadalajara, Ciudad de México, Monterrey

Número de reunión: 2490 321 7608

Contraseña: 3CaUYmcG4F9

Entrar mediante un sistema de vídeo

Marcar 24903217608@conafor2.webex.com

Entrar mediante el teléfono

+52-55-8880-8000 Mexico Toll
+1-415-655-0001 US Toll
Código de acceso: 249 032 17608

Sin otro particular reciban saludos



ING. ANA BERTA SANTOYO DIAZ
Departamento de Manejo Forestal Comunitario.
Prol. Paires Arias No. 744. Bosques del Centinela,
Zapopan, Jalisco
33-380-1562 Ext. 5835

Comisión Nacional Forestal
Promoción de Desarrollo Forestal
en el Estado de Jalisco



REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FORESTAL ESTATAL DE JALISCO

LISTA DE ASISTENCIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO / OCUPACIÓN	OSSF, LOCALIDAD, EJIDO O COMUNIDAD INDIGENA, DEPENDENCIA, DESPACHO, ETC	FIRMA	NUMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO	PRESIDENTE TITULAR	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)		3339569617	sergio.graf@jalisco.gob.mx
	JUAN JOSE LLAMAS LLAMAS ✓	PRESIDENTE SUPLENTE	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)		3221505348	juan.llamas@jalisco.gob.mx
INSTANCIAS ESTATALES						
2	KAREN BELEN RODRIGUEZ MOEDANC	CONSEJERO TITULAR	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)		3317092336	karen.rodriguez@jalisco.gob.mx
	MIGUEL VALLES PEREZ	CONSEJERO SUPLENTE	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)		3335811786	miguel.valles@jalisco.gob.mx jose.aquavoespino@jalisco.gob.mx
3	ANA LUCIA CAMACHO SEVILLA	CONSEJERO TITULAR	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL SADER			ana.camacho@jalisco.gob.mx
	CARLOS ALBERTO JIMENEZ GARMA	CONSEJERO SUPLENTE	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL SADER			alberto.jimenez@jalisco.gob.mx
4	ARTURO PIZANO PORTILLO ✓	CONSEJERO TITULAR	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO)		3171134478	direccion@fiprodefo.org.mx
	ALFREDO MARTINEZ MORENO	CONSEJERO SUPLENTE	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO)			alfredo.martinez@fiprodefo.org.mx
INSTANCIAS FEDERALES						
5	JOAQUIN DAVID SALDAÑA HERRERA ✓	SECRETARIO TECNICO TITULAR	GERENCIA ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN EL ESTADO DE JALISCO (CONAFOR)		3314179607	david.quiroz@conafor.gom.mx
	ANA BERTA SANTOYO DIAZ	SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	GERENCIA ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN EL ESTADO DE JALISCO (CONAFOR)		3334536143	asantovo@conafor.gob.mx
6	ARMANDO ROMERO BARAJAS	CONSEJERO TITULAR	DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)		3312627575	armando.romero@jalisco.semarnat.gob.mx y 'delegado@jalisco.semarnat.gob.mx'
	JOSE DAVID GARCIA RAMIREZ ✓	CONSEJERO SUPLENTE	DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)		3312064599	david.garcia@jalisco.semarnat.gob.mx



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial**



REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FORESTAL ESTATAL DE JALISCO

LISTA DE ASISTENCIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO / OCUPACIÓN	OSSF, LOCALIDAD, EJIDO O COMUNIDAD INDÍGENA, DEPENDENCIA, DESPACHO, ETC	FIRMA	NUMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO
7	HUMBERTO GABRIEL REYES GOMEZ	CONSEJERO TITULAR	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE Y PACÍFICO CENTRO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)		3329525652	hreyes@conanp.gob.mx
	CARLOS ALBERTO GALLEGOS SOLORZANO	CONSEJERO SUPLENTE	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE Y PACÍFICO CENTRO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)		4432211918	cgallegos@conanp.gob.mx
8	MARTHA PATRICIA GUTIERREZ DE LA GARMA	CONSEJERO TITULAR	DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PROFEPA			martha.gutierrez@profepa.gob.mx
	FRANCISCO ANDRES IBAÑEZ VAZQUEZ	CONSEJERO SUPLENTE	DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PROFEPA			francisco.ibanez@profepa.gob.mx
ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR						
9	ALFREDO BARON RAMIREZ	CONSEJERO TITULAR	PROPIETARIOS Y LEGÍTIMOS POSEEDORES DE TERRENOS DE USOS FORESTALES			alfredobaronramirez@hotmail.com
	JOSE ALFONSO MORENO JIMENEZ ✓	CONSEJERO SUPLENTE	PROPIETARIOS Y LEGÍTIMOS POSEEDORES DE TERRENOS DE USOS FORESTALES	✓	3173883306	union.asoc.silvi.jal@hotmail.com
10	FIDEL JIMENEZ MORA ✓	CONSEJERO TITULAR	PROFESIONALES FORESTALES	✓	3171066596	fidel.jimenezmorar@hotmail.com
	ARNOLDO URIBE RODRIGUEZ	CONSEJERO SUPLENTE	PROFESIONALES FORESTALES		3411228384	arnoldouribe2@gmail.com
11	GONZALO HUERTA MADRIGAL	CONSEJERO TITULAR	INDUSTRIALES FORESTALES		3338157901	maderaoccte@gmail.com / direccion.occte@gmail.com
	ALEJANDRO R. SANCHEZ ROSALES	CONSEJERO SUPLENTE	INDUSTRIALES FORESTALES	✓	3316018393	asanches_r@hotmail.com
12	FERNANDO GÜITRON GUZMAN	CONSEJERO TITULAR	ORGANIZACIONES SOCIALES DE ASISTENCIA SOCIAL		3338068503	silviculturadelsur@hotmail.com / lfmanzur@hotmail.com / direccion.clusterforestal@gmail.com
	LUIS FERNANDO ANZUR PEREZ ✓	CONSEJERO SUPLENTE	ORGANIZACIONES SOCIALES DE ASISTENCIA SOCIAL	✓	3336611044	fquitronst@yahoo.com



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



**Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial**



REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FORESTAL ESTATAL DE JALISCO

LISTA DE ASISTENCIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO / OCUPACIÓN	OSSF, LOCALIDAD, EJIDO O COMUNIDAD INDIGENA, DEPENDENCIA, DESPACHO, ETC	FIRMA	NUMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO
13	ANTONIO MORA SANTACRUZ	CONSEJERO TITULAR	INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN	✓	3331961950	msa19076@cucba.udg.mx
	AGUSTIN GALLEGOS RODRIGUEZ	CONSEJERO SUPLENTE	INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN			agustin.gallegos@academicos.udg.mx
14	OCTAVIANO DIAZ CHEMA	CONSEJERO TITULAR	COMUNIDADES INDIGENAS			
	OSCAR HERNANDEZ HERNANDEZ	CONSEJERO SUPLENTE	COMUNIDADES INDIGENAS			
15	ACEFALO	CONSEJERO TITULAR	MUNICIPIOS			
	ACEFALO	CONSEJERO SUPLENTE	MUNICIPIOS			
	ALINA ZULEMA FLORES GUERRERO	INVITADO PERMANENTE	GERENCIA ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN EL ESTADO DE JALISCO (CONAFOR-JURIDICO)	✓	3323250259	alina.flores@conafor.gob.mx
	JOSE ANTONIO MURILLO GLADIN	INVITADO PERMANENTE	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET-JURIDICO)		3330308250	jose.murillo@jalisco.gob.mx
	VICTOR HUGO RAMOS TERRERO	INVITADO	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)	✓		hugo.ramos@jalisco.gob.mx
	Miguel Yáñez Pérez	Consejero Suplente	SEMADET Gobierno del Estado		6182678677	miguel.yanez@jalisco.gob.mx

CONSEJO FORESTAL ESTATAL EN EL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 CELEBRADA POR EL CONSEJO FORESTAL ESTATAL, DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL ORGANIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.

Datos de la sesión:

- **Fecha de realización:** 25 de NOVIEMBRE de 2021
- **Lugar de realización:** AV. PARRES ARIAS NO 744, COLONIA BOSQUES DEL CENTINELA, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45187 (Instalaciones de las oficinas de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de Jalisco) y mediante MEDIOS TECNOLÓGICOS AUDIOVISUALES PLATAFORMA WEBEX
- **Número o ID de reunión:** 2490 321 7608

Contraseña de la sesión o código de acceso: 3CaUYmcG4F9

Enlace o liga de la sesión: <https://conafor2.webex.com/conafor2/j.php?MTID=mff1a12452177fa81662baec0e2450e98>

- **Municipio de realización:** ZAPOPAN
- **Entidad Federativa:** JALISCO
- **Hora de inicio:** 11:00 hr
- **Hora de conclusión:** 12:30 hr

I. Bienvenida:

El Ing. **Juan José Llamas Llamas**, **Presidente Suplente** del **Consejo Forestal Estatal (COFORE)**, quien preside la **sesión** y el Ing. **Joaquín David Saldaña Herrera**, Titular de la **Secretaría Técnica** del COFORE; brindan una cordial bienvenida a la 11ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Forestal del Estado de Jalisco.

II. Registro de asistencia y verificación de quórum legal

En lo correspondiente a la asistencia, el Ing. **Joaquín David Saldaña Herrera**, en su calidad de titular de la **Secretaría Técnica** del COFORE, verificó el registro y presencia de las personas titulares y suplentes y señaló que se cuenta con quórum legal para llevar a cabo la sesión, confirmando la participación de **10** de los **15 Consejeros** y además se cuenta con la presencia de Lic. Alina Zulema Flores Guerrero, del área jurídica de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Jalisco de la CONAFOR como invitada permanente.

A continuación se enlistan los Consejeros presentes con derecho a voz y voto:

1	Juan José Llamas Llamas	Presidente Suplente	Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco
2	Joaquín David Saldaña Herrera	Titular de la Secretaría Técnica	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
3	Arturo Pizano Portillo	Consejero Titular	Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
4	José David García Ramírez	Consejero Suplente	Secretaría de Medio Ambiente y

			Recursos Naturales (SEMARNAT)
5	Fidel Jiménez Mora	Consejero Titular	Profesionales Forestales
6	Luis Fernando Manzur Pérez	Consejero Suplente	Organizaciones Sociales y de Asistencia Social
7	Antonio Mora Santacruz	Consejero Titular	Instituciones Académicas y de Investigación
8	Alejandro Ricardo Sánchez Rosales	Consejero Suplente	Industriales Forestales
9	José Alfonso Moreno Jiménez	Consejero Suplente	Propietarios y legítimos poseedores de terrenos de usos forestales
10	Miguel Valles Pérez	Consejero Suplente	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

También se encuentran presentes los siguientes consejeros suplentes con derecho a voz:

1.- Ana Berta Santoyo Díaz.- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

Una vez verificado el registro y el quórum legal, el **Ing. Juan José Llamas Llamas, Presidente Suplente** declara instalada la **Onceava Sesión Ordinaria** del **Consejo Estatal Forestal**, y solicitó a la Secretaría Técnica desarrollar los puntos del Orden del Día.

(Anexo, registro de asistencia).

III. Aprobación o modificación del orden del día

El **Ing. Joaquín David Saldaña Herrera, Secretario Técnico** dio lectura a la propuesta de Orden del Día y puso a consideración del Pleno del CONSEJO FORESTAL ESTATAL su aprobación o modificación, de acuerdo a la convocatoria.

Votación: Por unanimidad se acordó la aprobación del Orden del Día, como sigue:

ORDEN DEL DIA:

ACTIVIDAD	HORA
1. BIENVENIDA. *	11:00 – 11:05
2. REGISTRO DE ASISTENCIA POR LA SECRETARIA TÉCNICA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE. *	11:05 – 11:10
3. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. *	11:10 – 11:15
4. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *	11:15 – 11:25
5. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES.	11:25 – 11:35
6. OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL Y CAMBIOS DE USO DEL SUELO. *	11:35 – 11:40
7. INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS FORESTALES REGIONALES.*	11:40 – 12:00
8. PRESENTACIÓN POR PARTE DE SEMARNAT DEL LISTADO CON ESTATUS DE LOS PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL MADERABLES Y CAMBIOS DE USO DE SUELO (APROBADO/RECHAZADO), ASI COMO DE LAS SOLICITUDES DE REMISIONES Y REEMBARQUES.	12:00 – 12:20
9. ASUNTOS GENERALES.	12:20 – 12:45
10. LECTURA Y REGISTRO DE ACUERDOS*	12:45 – 13:00

***Puntos señalados obligatorios en el Artículo 24 reglamento en materia de consejos forestales**



IV. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior

El **Ing. Joaquin David Saldaña Herrera, Secretario Técnico** del **Consejo Estatal Forestal**, puso a consideración de los miembros presentes, el acta de la **Décima Sesión Ordinaria** del 28 de octubre de 2021, con el objetivo de tomar en cuenta alguna aclaración o dudas por parte de algún integrante del Consejo y de no existir, obtener la aprobación del acuerdo.

Votación: Por unanimidad se acordó la aprobación del acta de la **Décima Sesión Ordinaria** del 28 de octubre de 2021.

V. Informe de seguimiento de acuerdos anteriores

El **Secretario Técnico**, da a conocer a los integrantes del Consejo el informe de seguimiento de acuerdos anteriores.

Acuerdo: COFOREJAL01- 28/10/2021	
Una vez constatado el quorum legal el presidente de este consejo declara la instalación de la sesión ordinaria.	
Seguimiento	Se constató el quorum legal y se declaró instalada la sesión ordinaria
Acuerdo: COFOREJAL02- 28/10/2021	
Presentación y aprobación del orden del día.	

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue and red ink]

Seguimiento	La sesión se realizó conforme al orden del día propuesto
Acuerdo: COFOREJAL03- 28/10/2021	
Presentación y aprobación del acta de la sesión de Consejo anterior.	
Seguimiento	La minuta fue aprobada y se procederá a requerir las firmas
Acuerdo: COFOREJAL04- 28/10/2021	
Se acuerda que el Biol. David García envíe el link donde se puedan obtener los archivos digitales de los Programas de Manejo Forestal a los integrantes del Comité Técnico Forestal para su asignación y revisión correspondiente.	
Seguimiento	No se recibieron por parte de SEMARNAT, por lo que no se opinaron
Acuerdo: COFOREJAL05- 28/10/2021	
SEMADET se compromete a revisar el estatus de cada uno de los Consejos Regionales para informar a este Consejo y fomentar que sesionen de manera cotidiana.	
Seguimiento	Sin avances a la fecha, queda pendiente
Acuerdo: COFOREJAL06- 28/10/2021	
SEMADET enviará la iniciativa de actualización de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco para la revisión, análisis y sugerencias o comentarios de parte de los integrantes de este Consejo.	
Seguimiento	En seguimiento al acuerdo, la información fue enviada a los integrantes del Consejo inmediatamente después de la sesión pasada

Acuerdo: COFOREJAL07- 28/10/2021

Se solicita que en lo subsecuente toda información relevante que se pretenda abordar durante las sesiones, se envíe previamente a todos los Consejeros para poder ser analizada

Seguimiento Así se hará en lo subsecuente

Acuerdo: COFOREJAL08- 28/10/2021

Se aprueba la siguiente sesión de este Consejo para el día 25 de noviembre de 2021 de forma presencial preferentemente a las 11:00 horas, aunque también se generará el link para que aquellos que no puedan asistir se puedan conectar por internet

Seguimiento Se está llevando a cabo en este momento

Respecto al acuerdo **COFOREJAL05- 28/10/2021** Juan José Llamas Llamas comenta que personal de la SEMADET se encuentran revisando del estatus de cada uno de los Consejos Forestales Regionales para informar a este Consejo posteriormente

VI. Observaciones a Programas de Manejo Forestal y Cambios de Uso de Suelo

En este punto el **Ing. Joaquín David Saldaña Herrera** de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en Jalisco comenta que de los 2 oficios de SEMARNAT recibidos en las oficinas de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Jalisco solicitando la opinión y distribuidos entre los integrantes del Comité Técnico forestal para su revisión se presentan las siguientes observaciones:

- El Consejo Forestal Estatal **no recibió los archivos con la información de los 13 PMF** para emitir opinión que a continuación se detallan:

Nº	PREDIO / PROYECTO	MUNICIPIO	PROYECTO
1	Potrero Grande	Guachinango	Programa de Manejo Forestal
2	Epenche Grande y Epenche Grande	Mazamitla	Programa de Manejo Forestal
3	Ejido El Rincón	Zapotiltic	Programa de Manejo Forestal
4	El Churinzio	Tapalpa	Programa de Manejo Forestal
5	El Durazno	Gomez Farías	Programa de Manejo Forestal
6	El Durazno	Gomez Farías	Programa de Manejo Forestal
7	Estuche Grande	Tapalpa	Programa de Manejo Forestal
8	Ejido Rancho Viejo	San Gabriel	Programa de Manejo Forestal
9	Santa Barbara	Cuatla	Programa de Manejo Forestal
10	Los Llanitos y Anexos	Ayutla	Programa de Manejo Forestal
11	Fracc. IV Tecolote y Rosa Colorada, Fracc. V de Tecolote y Rosa Colorada y Fracc.VI de Tecolote y Rosa Colorada	Mazamitla	Programa de Manejo Forestal
12	La Manguita	Guachinango	Programa de Manejo Forestal
13	Ejido La Estancia de Landeros	San Sebastián del Oeste	Programa de Manejo Forestal

- El Consejo Forestal Estatal **emite opinión favorable de 3 proyecto** para Programa de Manejo Forestal Maderable que a continuación se detallan:

Nº	PREDIO / PROYECTO	MUNICIPIO	PROYECTO	OBSERVACIONES
1	PP Los Tejones	Tecalitlán	Programa de Manejo Forestal	Ninguna
2	PP El Pedregal	Quitupán	Programa de Manejo Forestal	Ninguna
3	PP Los Gavilanes o Los Corralitos y Corralitos	Tecalitlán	Programa de Manejo Forestal	Ninguna

- El Consejo Forestal Estatal **emite opinión favorable condicionada de 5 proyecto** para Programa de Manejo Forestal Maderable que a continuación se detallan:

Nº	PREDIO / PROYECTO	MUNICIPIO	PROYECTO	OBSERVACIONES
1	PP La Lagartija	Atemajac de Brizuela	Programa de Manejo Forestal	1. En el Capítulo 2 de antecedentes del aprovechamiento no presenta el cuadro comparativo por género, presenta un solo cuadro donde supuestamente están incluidas todas las especies, pinos, encinos y otra hojosas y llama la atención las bajas existencias actuales que van de 48 a 65 metros cúbicos vta por hectárea que

			<p>incluyen todas las especies. Necesita especificar por género para ver qué respuesta ha tenido cada uno de ellos.</p> <p>2. En el Capítulo 4 solo menciona las especies de fauna y flora pero no las describe tal y como menciona el reglamento y la norma 052.</p> <p>3. En el Capítulo 5 propone entresaca del renuevo cuando la densidad es muy baja, de 127 a 512 árboles por hectárea, dado que para la altura que va de 1 a 1.6 m nos indica que son brinzales y por tanto la densidad es muy baja como para proponer entresacas del renuevo a menos que este en manchones pero no lo especifica. En el punto de diversidad biológica no describe o caracteriza la diversidad biológica solo dice que hizo estudios y que el resultado sirvió para identificar las especies que se mencionan en el capítulo.</p> <p>4. Para el cálculo del tamaño de muestra utiliza el área basal y no el volumen como especifica el nuevo reglamento.</p> <p>Las existencias de pino son muy bajas, van de 12 a 42 metros cúbicos por hectárea, aun cuando no propone posibilidad de pino en los rodales con existencias más bajas en los que propone son con existencias de: 29, 30 y 42 m³/ha, en realidad solo debería aprovecharse el encino para abrir espacios y asegurar la regeneración del pino para aumentar las</p>
--	--	--	---

			<p>existencias de este género y esperar a que se establezcan para poder entonces proponer el aprovechamiento de parte de los arboles maduros.</p> <p>4. En el Capítulo 7 propone una distribución de productos del 85% para madera en rollo que es alta para la especie predominante que es Pinus lumholtzii y la calidad de estación del predio según alturas y diámetros presente, por tanto es muy alta la distribución de productos del 85% para madera en rollo, esa se puede obtener en arbolado de más de 25 metros de altura y en diámetros mayores a 50 cm de DAP.</p> <p>5. No se hace mención en ninguna parte del programa de manejo de las mejores prácticas de manejo para la conservación de la biodiversidad.</p> <p>6. Por cierto utiliza para la ordenación el MOBI</p> <ul style="list-style-type: none">• Se puede decir que los rodales 1, 6,7 y 9, se apegan al buen manejo silvícola, es decir, tiene las existencias acordes a el tratamiento que se propone la mayoría de su vegetación arbórea que se aprovechara es encino y es correcto ya que es una manera de ir dándole espacio al pino, ya que de acuerdo a la información en estos rodales las existencias de pino son muy bajas y es bueno que se recupere esta especie.• El resto de los rodales se propone aprovechamiento de pino y su existencias son muy
--	--	--	--



				<p>bajas, de acuerdo al PMF están por debajo de 30 metros cúbicos por hectárea, lo que nos indica que si se corta más arbolado quedará un área muy abierta sin arbolado, al menos de que exista regeneración natural pero en el cuadro del número de árboles por hectárea no se refleja por lo que se debe considerar esto rodales y dejará en recuperación o revisarlo directamente en campo porque siempre se hace el inventario al arbolado adulto y pocos PSTF toman en cuenta a la regeneración natural, principalmente si está menos de 1m de altura.</p>
2	PP Las Venadas	Tecalitlán	Programa de Manejo Forestal	<p>En el cuadro 7, sugiero que los años en que no está proponiendo alguna intervención los señale en el cuadro de la posibilidad y plan de cortas.</p> <p>2.- de acuerdo con la información referente a la regeneración natural que se observa en el inventario forestal, esta es escasa, sugiero que se considere la posibilidad de establecer reforestaciones anuales durante el ciclo de corta y no esperarse hasta los 5 años como el asesor técnico, lo propone.</p> <p>3.- No se plantean algunas prácticas de conservación de la biodiversidad en el contenido del PMF.</p> <p>Comentario: en general la propuesta me parece coherente con la información dasométrica obtenida en el inventario forestal del predio.</p>

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue and red ink]

3	PP Cerro del Faizan	Quitupán	Programa de Manejo Forestal	<p>- x: Para cortas de aclareos es fácil determinar x; si se define que en una corta normal se remueve el 30% del área basal, es decir, que se deja el 70%, de otra forma $x = 0.7$. En cortas de regeneración se tienen que definir cuantos árboles padres por hectárea se dejan en las diferentes intensidades de cortas. Se estima el tamaño promedio de los arboles semilleros y se calcula el área basal que representan. La proporción de esta área basal es el valor de x para cada intensidad de corta de regeneración. A continuación de presentan un ejemplo.</p> <p>Intensidad de corta X para aclareos X para regeneración Normal 0.70 0.20 Ligera 0.80 0.25 Muy Intensa 0.90 0.30</p> <p>Observación; aclarar el cuadro anterior, en relación a las intensidades de corta y residuales.</p> <p>Para la secuencia y desarrollo del cálculo para la intensidad de corta está dada en parte también por lo siguiente:</p> <p>Dentro de los diferentes procesos realizados es el cálculo a través del programa erosión donde se simulan restricciones para las cortas dependiendo de la situación encontrada en campo y enlistada en</p>
---	---------------------	----------	-----------------------------	--

			<p>los sitios operativos de muestreos, así para este predio el cálculo de las restricciones estuvo dada por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de remoción del área basal para aclareos: - Corta normal: 30% - Corta ligera: 20% - Corta muy ligera: 15% <p>Cuadro 5. Densidad e incrementos</p> <p>Rodal Sup. (ha) Género Área Basal (m²/ha) Número de Árboles (ha) Tiempo de Paso (años) I.C.A. (m³/ha/año) I.M.A. (m³/ha/año)</p> <p>1 2.207 Pinus spp 13.30 288 10 4.0 1.63 Quercus spp 0.00 0</p> <p>2 6.621 Pinus spp 22.60 513 8 6.8 5.67 Quercus spp 0.60 12</p> <p>4 4.090 Pinus spp 17.00 425 9 5.3 2.74 Quercus spp 2.70 17</p> <p>TOTAL 12.918 56.20 1255 9 5.4 3.35</p> <p>Observación El rodal de corta de liberación es el que tiene menos arboles por hectárea, aclarar la regeneración que tiene en número de árboles por ha, para justificar el tratamiento.</p> <p>Cuadro 6. Posibilidad anual y plan de cortas</p>
--	--	--	--

			<p>Tratamiento silvícola Posibilidad Volumen por infraestructura.</p> <p>(m3 VTA) Posibilidad + volumen por infraestructura (m3 VTA)</p> <p>Área de corta rodal Genero VTA m3</p> <p>No. Sup</p> <p>Ha.</p> <p>I</p> <p>01/Jul/2021-30/Jun/2022 1 2.207 Corta de Liberación Pinus douglasiana 150.00 0 150.00</p> <p>2 6.621 Aclareo de Corta Normal Pinus douglasiana 210.00 0 210.00</p> <p>Quercus castanea 5.00 0 5.00</p> <p>4 4.090 Aclareo de Corta Normal Pinus douglasiana 100.00 0 100.00</p> <p>Quercus magnolifolia 7.50 0 7.50</p> <p>Quercus castanea 7.50 0 7.50</p> <p>TOTAL 12.918 480.00 0</p> <p>480.00</p> <p>Estos cuadros van también en el anexo como lo establece la norma</p> <p>Propone;</p> <p>VI.2.- Justificación del sistema silvícola.</p> <p>... Para el caso de este predio se prescribe el tratamiento de Corta de Selección, el cual: ...</p>
--	--	--	--

[Handwritten blue marks: a large checkmark, an arrow pointing left, and a signature]

[Handwritten signature in red and blue ink]

				<p>Corta de selección. (SEL) Son cortas que se aplican en rodales que contengan todas las clases de edad (varios estratos); consiste en la remoción del arbolado maduro, generalmente los árboles más grandes y viejos, ya sea en forma individual o por grupos pequeños, a intervalos generalmente entre 5-25 años repetidos indefinidamente; con el objeto de permitir la regeneración continua y mantener el estado incoetáneo de las masas.</p> <p>Observación; no coincide con tratamientos propuestos, aclarar.</p>
4	CP El Salitrillo y Palo Redondo, La Carbonera y Siete del Poniente	Tapalpa	Programa de Manejo Forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la congruencia de la elaboración del programa de manejo forestal con fines maderables en el conjunto predial, considerando que la mayor proporción de la superficie está destinada a actividades agrícola (según la relación de uso del suelo), al parecer cultivo de aguacate. Se deberá revisar y consultar con el responsable técnico la intención del propietario sobre el interés de implementar programa de manejo forestal a largo plazo, respetar y mantener la superficie forestal permanente. • Es un predio que debido a las actividades agrícolas está muy fragmentado, solo mantiene algunos manchones de bosque rodeado de parcela de aguacate. • Considero que este conjunto predial se debería

			<p>realizar un “ordenamiento” de las actividades productivas, hacer compatible las actividades agrícolas y forestales, siempre y cuando los dueños estén de acuerdo de mantener el bosque.</p> <ul style="list-style-type: none">• Especulando, se podría decir que “no existe interés” de manejar el bosque, su interés son el cultivo de aguacate, si así fuera, sería mejor solicitar un cambio de uso del suelo y “no disfrazarlo” con un programa de manejo forestal maderable• Es un caso que merece ser analizado, escuchar las partes y hacer una visita de campo. El documento está elaborado en concordancia con la NOM-152-SEMARNAT y su contenido cumple con las especificaciones del tipo de programa de manejo. <p>Los objetivos planteados son congruentes con el manejo forestal sustentable y tanto el tratamiento silvícola elegido como los tratamientos complementarios están bien justificados de acuerdo a los mismos. El programa de manejo incluye todos los cuadros del Anexo único y los planos se ajustan a lo establecido en la Norma y contienen la información indicada</p> <p>También, con el análisis presentado y el resumen de los resultados obtenidos se puede observar lo consiente que resulta el volumen determinado para</p>
--	--	--	---

✓
✓
✓

Am
B

				extraer y el residual.
5	PP Los Pitayos u Ojo de Agua y Mataderos	La Manzanilla de la Paz	Programa de Manejo Forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Conforme la ubicación de los sitios de muestreo, no parece que fue una distribución al azar. Se deberá describir el procedimiento que se utilizó para la ubicación de los sitios • No se indica que FAB utilizó, y como lo justifica • No se indica cual fue el procedimiento para determinar la superficie de cada sitio de muestreo, ya que se utilizaron sitios de dimensiones variables (de relascopio) • No presenta secuela de cálculo • Conforme el esquema del MDS, se deberá balancear la superficie por tratamiento, en donde se proponga la aplicación de los 5 tratamientos. En este caso no se proponen cortas de regeneración, se deberá justificar por qué no se propone los 5 tratamientos. • No es operativo manejar rodales de superficies de 0.53 ha y 0.72 ha (rodales 12 y 14 respectivamente). De la misma manera reporta intensidades de muestreo de 56% y 41% respectivamente

- El Consejo Forestal Estatal **emite opinión Desfavorable a 0 proyectos** para Programa de Manejo Forestal Maderable.

- El Consejo Forestal Estatal **no emite opinión de 3 proyectos** para Programa de Manejo Forestal Maderable que a continuación se detallan:

Nº	PREDIO / PROYECTO	MUNICIPIO	PROYECTO	PST
1	PP Cañada del Cerrito	Mascota	Programa de Manejo Forestal	Arnoldo Uribe Rodríguez
2	PP Plan Verde y Arroyos	Mascota	Programa de Manejo Forestal	Carlos Hernández Díaz
3	Ejido Los Volcanes	Atenguillo	Programa de Manejo Forestal	Alfredo Zepeta Sánchez

Los Consejeros por unanimidad aprobaron las opiniones emitidas por el Comité Técnico Forestal para ser entregadas mediante oficios a la SEMARNAT.

VII. Información de los Consejos Forestales Regionales

Al respecto el **Ing. Juan José Llamas Llamas** comenta que el Consejo Regional de Tapalpa y Ciudad Guzmán sesionaron, se les hizo del conocimiento el proceso de elaboración de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable y también fueron aprobados los Programas Operativos Anuales de Trabajo (POAT) de manejo del fuego 2022 para el Estado.

El . C. José Alfonso Moreno solicita que se haga del conocimiento quien son los integrantes de los Consejos Regionales Forestales, a lo que el C. Juan José Llamas comenta que dicha información será parte del diagnóstico que se está elaborando.




VIII. Presentación por parte de SEMARNAT del listado con estatus de los Programas de Manejo Forestal Maderables y Cambios de Uso de Suelo (aprobados/rechazados), así como de las solicitudes de Remisiones y Reembarques

Sobre este tema el **Biól. José David García Ramírez**, Consejero Suplente de la SEMARNAT, procede a presentar el estatus de los trámites ingresados para autorización de acuerdo a lo siguiente:

SITUACION DE TRAMITES PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL, REMISIONES Y REEMBARQUES

Periodo del 28-OCT-21 al 24-SEP-21

Trámite	En Proceso	Solicitud de Información	Autorizados	Negados, Desistidos, Desechados
Autorización de Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables en Terrenos Forestales o Preferentemente Forestales	74	32	7	3
Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales	39	20	29	1
Solicitud de reembarques para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales	35	16	7	2

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signatures in blue and red ink]

PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL

Bitácora	Nombre o Razón social	Oficio de Autorización	Modo
14/AQ-0012/07/21	PEDRO MACEDO CASTILLO	SGPARN.014.02.02.01.1578/21	Autorizado (Información validada)
14/AQ-0270/06/21	JUAN PABLO MACIAS SANABRIA	SGPARN.014.02.02.01.1511/21	Autorizado (Información validada)
14/AQ-0794/03/21	RAMIRO MEJIA CORTES	SGPARN.014.02.02.01.1526/21	Autorizado (Información validada)
14/AQ-0439/12/20	MARÍA DEL ROSARIO GONZALEZ SANCHEZ	SGPARN.014.02.02.01.1510/21	Negado
14/AQ-0792/02/21	JAVIER MUÑIZ GALLEGOS	SGPARN.014.02.02.01.1489/21	Desechado
14/F5-0151/03/21	MARIA VERONICA TRUJILLO GONZALEZ	SGPARN.014.02.02.01.1488/21	Autorizado (Información validada)
14/F5-0793/02/21	MARIA VERONICA TRUJILLO GONZALEZ	SGPARN.02.02.01.1487/21	Autorizado (Información validada)
14/F5-0631/06/21	MANUEL MAGAÑA CUELLAR	SGPARN.014.02.02.01.1555/21	Autorizado (Información validada)
14/F5-0014/07/21	JOSE CARDENAS VERGARA	SGPARN.014.02.02.01.1579/21	Autorizado (Información validada)
14/F5-0580/04/21	JOSE ARREOLA JIMENEZ	SGPARN.014.02.02.01.1527/21	Desistido

REMISIONES

Bitácora	Nombre o Razón social	Of. Autorización	Modo
14/G1-0280/04/21	EFRAIN MAGAÑA MANZO	SGPARN.014.02.02.04.1571/21	Desechado
14/G1-0155/11/21	MARIA YSABEL PRECIADO ALVAREZ	SGPARN.014.02.02.04.1537/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0062/11/21	GLORIA SAUCEDO SOLIS	SGPARN.014.02.02.04.1524/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0422/10/21	GERMAN CARDENAS MORFIN	SGPARN.014.02.02.04.1474/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0159/11/21	ADOLFO HINOJOSA HINOJOSA	SGPARN.014.02.02.04.1539/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0613/09/21	JOSE DE JESUS ALVAREZ ANAYA	SGPARN.014.02.02.04.1501/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0421/10/21	EJIDO LA LAGUNA	SGPARN.014.02.02.04.1476/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0428/10/21	JUAN CHAVEZ MEJIA	SGPARN.014.02.02.04.1475/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0700/09/21	MARTIN ARIAS CARDENAS	SGPARN.014.02.02.04.1486/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0597/10/21	EJIDO LA BAUTISTA	SGPARN.014.02.02.04.1497/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0303/11/21	JOSE ALVARO PENA GONZALEZ	SGPARN.014.02.02.04.1563/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0318/11/21	BEATRIZ CHAVEZ CHAVEZ	SGPARN.014.02.02.04.1569/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0712/09/21	EJIDO CONCEPCION DE BUENOS AIRES	SGPARN.014.02.02.04.1480/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0595/10/21	EJIDO CUAUTLA	SGPARN.014.02.02.04.1496/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0543/09/21	EMANUEL PULIDO PEÑA	SGPARN.014.02.02.04.1526/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0498/09/21	JAIME ARTURO RAMIREZ ESPINOZA	SGPARN.014.02.02.04.1502/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0302/11/21	JOSE RODRIGUEZ LARIOS	SGPARN.014.02.02.04.1561/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0058/11/21	EJIDO JUANACATLAN	SGPARN.014.02.02.04.1523/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0340/11/21	FRANCISCO CISNEROS DEL TORO	SGPARN.014.02.02.04.1570/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0715/09/21	AMADO ALEJANDRO LOVERA RUIZ	SGPARN.014.02.02.04.1507/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0453/10/21	AMADO ALEJANDRO LOVERA RUIZ	SGPARN.014.02.02.04.1477/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0702/09/21	JUAN JOSE TOSCANO VICTORIO	SGPARN.014.02.02.04.1509/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0701/09/21	JUAN JOSE TOSCANO VICTORIO	SGPARN.014.02.02.04.1508/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0460/10/21	SANCHEZ MONROY Y CIA. S. DE R.L. DE C.V.	SGPARN.014.02.02.04.1481/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0461/10/21	SANCHEZ MONROY Y CIA. S. DE R.L. DE C.V.	SGPARN.014.02.02.04.1483/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0143/11/21	MARIA VERONICA TRUJILLO GONZALEZ	SGPARN.014.02.02.04.1573/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0593/10/21	JOSE MARIO LEPE PONCE	SGPARN.014.02.02.04.1494/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0164/11/21	J. SABAS SIGALA ECHEVERRIA	SGPARN.014.02.02.04.1540/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0156/11/21	MARIA ROSARIO VILLA ELENA	SGPARN.014.02.02.04.1538/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0453/10/21	AMADO ALEJANDRO LOVERA RUIZ	SGPARN.014.02.02.04.1477/21	Autorizado (Información validada)

REEMBARQUES

Bitácora	Nombre o Razón social	Of. Autorización	Modo
14/DK-0075/10/21	ASERRADERO DE PRODUCCIÓN EL CAPULIN, SOCIEDAD COO	SGPARN.014.02.02.04.1495/21	Autorizado (Información validada)
14/DK-0333/10/21	RAMIRO MUÑOZ HERNANDEZ	SGPARN.014.02.02.04.1498/21	Autorizado (Información validada)
14/DK-0012/08/21	COFODE VAYONN SPR DE RL DE CV	SGPARN.014.02.02.04.1583/21	Negado
14/DK-0418/10/21	MADERAS EL FARALLON, S.A. DE C.V.	SGPARN.014.02.02.04.1548/21	Autorizado (Información validada)
14/DK-0089/08/21	DANIEL EMMANUEL VALENZUELA ESQUIVEL	SGPARN.014.02.02.04.1581/21	Negado
14/DK-0416/10/21	ANGELBERTO ZAVALZA SANCHEZ	SGPARN.014.02.02.04.1545/21	Autorizado (Información validada)
14/DK-0417/10/21	J.JESUS MEZA GONZALEZ	SGPARN.014.02.02.04.1546/21	Autorizado (Información validada)
14/DK-0071/09/21	RAMON GUZMAN TORO	SGPARN.014.02.02.04.1551/21	Autorizado (Información validada)
14/DK-0075/10/21	ASERRADERO DE PRODUCCIÓN EL CAPULIN, SOCIEDAD COO	SGPARN.014.02.02.04.1495/21	Autorizado (Información validada)

IX. Asuntos Generales

Al respecto, el Ing. Juan José Llamas comenta sobre el desahogo de la Convocatoria para participar en el proceso de integración del Consejo Forestal del Estado de Jalisco, y solicita que se nombre a un representante del sector no gubernamental para integrar el Comité Técnico de Selección, a lo que se propone al Ing. Fidel Jiménez del Colegio de Ingenieros Forestales del Estado de Jalisco de manera unánime, quedando aprobado.

El C. José Alfonso Moreno Alfonso comenta que para la próxima sesión, SEMARNAT prepare un informe detallado de los PMF, Remisiones y Reembarques de todo el año 2021. De igual manera solicita a la CONAFOR, un informe detallado y análisis de los trámites forestales a su cargo, como de sanidad, reembarques, restauración forestal, etc.

Asimismo el C. José Alfonso Moreno pregunta sobre los plazos de la Convocatoria para renovar a los integrantes de este Consejo, a lo que se responde que son 30 días naturales para recibir las solicitudes, es decir, la **fecha límite para recibir solicitudes es el 20 de diciembre de 2021.**

El Ing. Fidel Jiménez pide se haga una reflexión del actuar de este Consejo sobre los recursos forestales ya que después de varios años no se ha visto avance en la problemática que aqueja al sector forestal.

El C. Antonio Mora pide que el Comité Técnico Forestal retome su agenda de sesiones y que los integrantes participen de manera cotidiana, ya que este Comité es muy importante.

Arturo Pizano comenta sobre las reuniones del Comité Técnico Forestal, recordando que se tienen previstas el penúltimo viernes de cada mes, por lo que la siguiente sesión será el 21 de enero de 2022, también informa sobre las Reglas de Operación que se están trabajando a nivel de Gobierno estatal para los apoyos y solicita aportaciones de todos los sectores para mejorarlas. Al respecto, comenta que el proyecto de estas reglas, se hizo llegar a los integrantes del Comité Técnico Forestal en la pasada sesión, celebrada el día 19 de noviembre del 2021.

El C. Luis Manzur expresa su experiencia de la entrevista para el proceso de actualización de la Ley Forestal con apoyo de POLEA A.C.

X. Lectura y registro de acuerdos

Acuerdo: COFOREJAL01- 25/11/2021

Una vez constatado el quorum legal el presidente de este consejo declara la instalación de la sesión ordinaria.

Votación Aprobado por unanimidad

Estatus **ACTIVO**

Acuerdo: COFOREJAL02- 25/11/2021

Presentación y aprobación del orden del día.	
Votación	Aprobado por unanimidad
Estatus	ACTIVO
Acuerdo: COFOREJAL03- 25/11/2021	
Presentación y aprobación del acta de la sesión de Consejo anterior.	
Votación	Aprobado por unanimidad
Estatus	ACTIVO
Acuerdo: COFOREJAL04- 25/11/2021	
Se aceptan las opiniones vertidas por el Comité Técnico Forestal de los Programas de Manejo Forestal de los que solicito opinión SEMARNAT y le serán entregados los respectivos oficios.	
Votación	Aprobado por unanimidad
Estatus	ACTIVO
Acuerdo: COFOREJAL05- 25/11/2021	
Se propone al Ing. Fidel Jiménez Mora de manera unánime para ser parte del Comité Técnico de Selección en el desahogo de la Convocatoria para integrar el Consejo Forestal Estatal.	
Votación	Aprobado por unanimidad
Estatus	ACTIVO

[Handwritten signatures in blue and red ink]

Acuerdo: COFOREJAL06- 25/11/2021

Referente a las estadísticas sobre los trámites que presenta SEMARNAT mensualmente, se solicita un concentrado-resumen del año 2021 sobre estos datos, asimismo se solicita lo mismo para CONAFOR en lo que le corresponde de los mismos trámites.

Votación Aprobado por unanimidad

Estatus **ACTIVO**

Acuerdo: COFOREJAL07- 25/11/2021

Se aprueba la siguiente sesión de este Consejo Estatal Forestal para el día 27 de enero de 2022 de forma presencial y virtual a las 11:00 horas.

Votación Aprobado por unanimidad

Estatus **ACTIVO**

XI. Cierre de la Sesión

Una vez agotados los puntos del orden del día, los integrantes de este Consejo quedaron debidamente enterados de los Acuerdos y acciones descritas en esta acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la **Onceava Sesión Ordinaria** del **Consejo Forestal Estatal** en **Jalisco** a las **13:57** horas del día **25** del mes de **Noviembre** del año 2021.

Nota: Los documentos presentados como parte del Orden del Día de la **Onceava Sesión Ordinaria** del **Consejo Forestal Estatal**, forman parte del expediente a cargo de la **Secretaría Técnica** están disponibles para su consulta.

Firma del Acta de la Sesión:

**Por el Poder Ejecutivo del
Gobierno del Estado**



Juan José Llamas Llamas
Presidente Suplente del Consejo Forestal

Por la CONAFOR



Joaquín David Saldaña Herrera
Consejero Titular de la Secretaría Técnica del
Consejo Forestal

Por los industriales

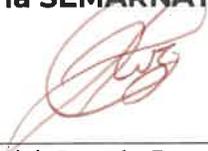
Alejandro Ricardo Sánchez Rosales
Consejero Suplente

Por el FIPRODEFO



Arturo Pizano Portillo
Consejero Titular

Por la SEMARNAT



José David García Ramírez
Consejero Suplente

Por los Profesionales Forestales

Fidel Jiménez Mora
Consejero Titular

**Por las Instituciones Académicas y de
Investigación**

Antonio Mora Santacruz
Consejero Titular

**Por las Organizaciones Sociales y de Asistencia
Social**

Luis Fernando Manzur Pérez
Consejero Suplente

**Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial (SEMADET)**

Miguel Valles Pérez
Consejero Suplente

**Propietarios y Legítimos Poseedores de Terrenos
de Usos Forestales**


José Alfonso Moreno Jiménez
Consejero Suplente

Fotografía o Captura 1 de pantalla de la Sesión

The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, there are participant thumbnails for Victor Ramos SEMADET, JALISCO Joaquin David Salda..., Colegio de ingenieros forestal..., Promotora Jalisco, and ANTONIO MORA. The main content is a document with the following text:

REUNIÓN ORDINARIA DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DIA:

ACTIVIDAD	HORA
1. BIENVENIDA. *	11:00 - 11:05
2. REGISTRO DE ASISTENCIA POR LA SECRETARIA TECNICA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL Y DECLARACION DE INSTALACION DE LA SESION POR EL PRESIDENTE. *	11:05 - 11:10
3. APROBACION O MODIFICACION DEL ORDEN DEL DIA. *	11:10 - 11:15
4. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. *	11:15 - 11:25
5. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES.	11:25 - 11:35
6. OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL Y CAMBIOS DE USO DEL SUELO. *	11:35 - 11:40
7. INFORMACION DE LOS CONSEJOS FORESTALES REGIONALES.*	11:40 - 12:00

On the right side of the screenshot, there is a list of participants (12) including Victor Ramos SEMADET, Ana Santoyo, Promotora Jalisco, Alfonso, ANTONIO MORA, Colegio de Ingenieros Forestales, Comunicación Social Semadet, DAVID GARCIA, JALISCO Joaquin David Saldaña Herrera, luis manzur, Selene B. F., and Selene Bocanegra Flores. Below the list is a chat window with a message from Victor Ramos SEMADET: "No se ve la pantalla de Colegio de Ingenieros Forestales a Todos: 11:15 AM perdon por la tardanza, tenia problemas de conexión".

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]

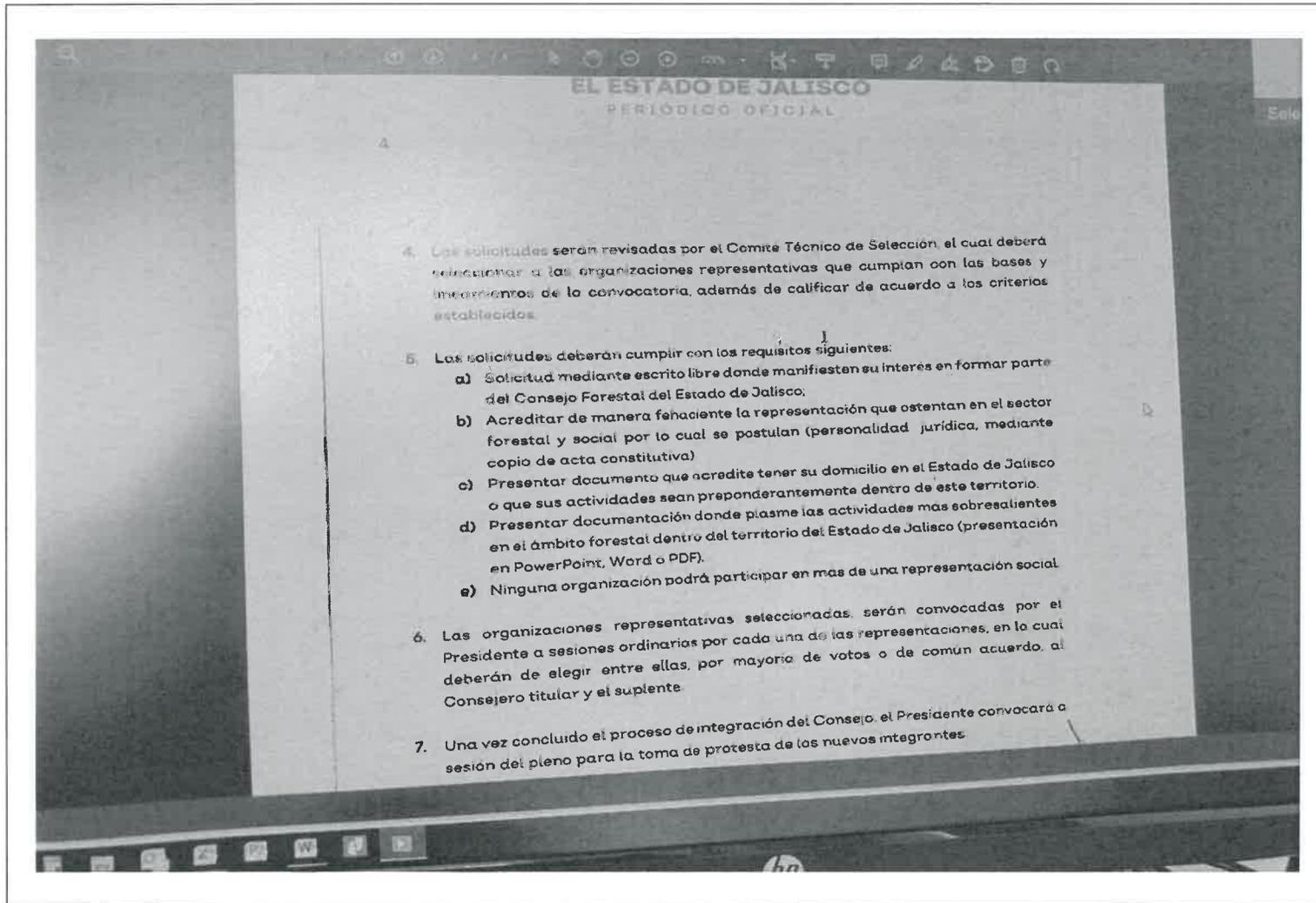
Fotografía o Captura 2 de pantalla de la Sesión



Handwritten blue marks, including a checkmark and a signature-like scribble.

Handwritten signatures in blue and red ink.

Fotografía o Captura de 3 pantalla de la Sesión



Fotografía o Captura de 4 pantalla de la Sesión

